



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA  
SALA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA - LABORAL.

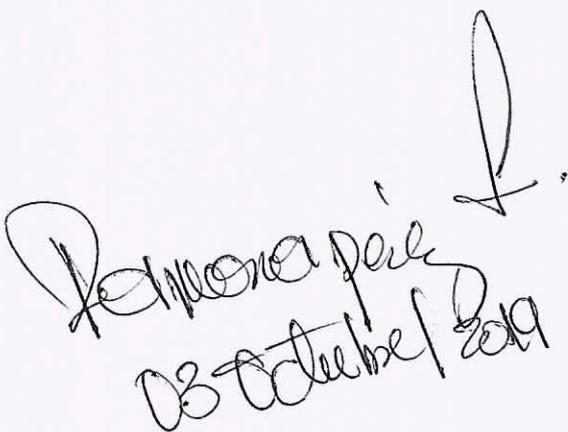
Riohacha (La Guajira), tres (03) de octubre de dos mil diecinueve (2019).

AVISO AL PÚBLICO N° 85

La suscrita Magistrada Ponente en cumplimiento del artículo 30, numeral 4° de la Ley 16 de 1968, armónico con el artículo 10 del Acuerdo PCSJA17-10715, AVISA PÚBLICAMENTE que se ha señalado las cinco de la tarde (05:00 p.m.) de hoy, para llevar a término la sesión extraordinaria donde se discutirá los siguientes proyectos de autos:

- Proyecto de Tutela. Acción de tutela de segundo grado. OSCAR IDOMEL CARRILLO ROMERO contra la NUEVA E.P.S., COLPENSIONES, ARL POSITIVA. Radicación 44001.31.05.002.2019.00152.01
- Proyecto de Tutela. Acción de tutela de segundo grado. CANDIDA GONZÁLEZ EPIAYÚ, PEDRO MANUEL URIANA, MATILDE LEONOR LÓPEZ ARPUSHANA, FRANCISCO EPIAYÚ y MAYRA LÓPEZ ARPUSHANA contra MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR y el I.C.B.F. Radicación 44001.31.03.001.2019.00074.02

  
PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO  
Magistrada

  
Recebo por  
03 Octubre 2019